

CONTRALORIA
DEL PODER
JUDICIAL

Orden de Auditoria	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

----- ACTA FINAL -----

En Ciudad Judicial, Puebla, en las oficinas que ocupa el Juzgado Primero Especializado en Materia Civil y Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla, ubicado en Periférico Ecológico Arco Sur número 4000, Reserva Territorial Atlixayotl, San Andrés Cholula, Puebla; siendo las once horas con treinta minutos del día uno de abril de dos mil diecinueve, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a esta Contraloría mediante oficio número 769 de fecha 13 de marzo de 2019, signado por el Abogado JULIO VARGAS DOMINGUEZ, Juez Primero Especializado en Materia Civil y Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla, recepcionado por esta Autoridad Administrativa el día 14 de marzo de 2019. Información con la que se pretende solventar las 11 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número 004/2019 de fecha 22 de febrero de 2019.

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: -----

OBSERVACIONES: -----

1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DEL SECRETARIO PAR.-----

SOLVENTADA. De la revisión realizada al libro del secretario par, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados en su totalidad.-----

2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DEL SECRETARIO NON.-----

SOLVENTADA.- De la revisión realizada al libro del secretario non, se advierte que los expedientes que se mencionan en el anexo respectivo, han sido cancelados en su totalidad.-

3.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DEL DILIGENCIARIOS PAR.-----

SOLVENTADA.- De la revisión realizada al libro del diligenciarario par, se advierte que los expedientes que se mencionan en el anexo respectivo han sido cancelados en su totalidad.-

4.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DEL DILIGENCIARIOS NON.-----

SOLVENTADA.- De la revisión realizada al libro del diligenciarario non, se advierte que los expedientes que se mencionan en el anexo respectivo han sido cancelados en su totalidad.-

5.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE SENTENCIA. -----

SOLVENTADA.- De la revisión realizada al libro de sentencia se advierte que los

----- PASA A FOJA 2 -----

CONTRALORIA
DEL PODER
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

FOJA 2

expedientes que se describen en el anexo respectivo han sido cancelados en su totalidad.

6.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE EXHORTOS.

SOLVENTADA.- De la revisión realizada al libro de exhortos, se advierte que los campos referentes al trámite y devolución de los exhortos que se mencionan en el anexo respectivo, han sido llenados.

7.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DE LA CARPETA DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO.

SOLVENTADA.- Ya que anexa copia certificada de las promociones con sus respectivos acuerdos de los expedientes 776/2016 y 13/2015.

8.- IRREGULARIDADES EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS.

SOLVENTADA.- Con la manifestación hecha en su informe, rendido mediante oficio número 769, de fecha 13 de marzo de 2019.

9.- IRREGULARIDADES DEL PERSONAL DEL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO.

SOLVENTADA.- Con la documentación que acompaña a su oficio número 769, de fecha 13 de marzo de 2019, como anexo número IX, justifica haber hecho del conocimiento de su personal, la obligación de portar su credencial expedida por el Tribunal Superior de Justicia.

10.- IRREGULARIDADES EN CUANTO A LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL.

SOLVENTADA: Con la manifestación hecha en su informe, así como con la documentación que acompaña a su oficio número 769 de fecha 13 de marzo de 2019 como anexo número X, es por lo que se le llena por solventada la presente observación.

11.- IRREGULARIDADES EN EL RESGUARDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO.

SOLVENTADA.- Con la documentación que acompaña a su oficio número 769, de fecha 13 de marzo de 2019, como anexo número XI, justifica haber realizado el trámite para la obtención del resguardo del mobiliario y equipo de cómputo de su juzgado.

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano de Control Interno, por el titular del Juzgado Primero Especializado en Materia Civil y Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla, así como de la revisión realizada a los libros de gobierno por personal de la Contraloría del Poder Judicial, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.

PASA A FOJA 3

CONTRALORÍA
DEL PODER
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Período Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:-----

Leídas que fueron las observaciones solventadas de la presente auditoría al Abogado JULIO VARGAS DOMINGUEZ, Juez Primero Especializado en Materia Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla, se da por concluida.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las catorce horas treinta minutos del día de su inicio, la presente acta se levanta en original y copia como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron y en este momento se le hace entrega del original de la presente Acta.-----Conste-----

JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO.


LIC. JULIO VARGAS DOMINGUEZ

JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.


C. GABRIELA SERRANO
LUCIANO


C. PATRICIA LÓPEZ
SÁNCHEZ.


C. AURELIO JOSÉ LUIS
MORALES FLORES.

-----PASA A FOJA 4-----

CONTRALORÍA
DEL PODER
JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de Funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

FOJA 4

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

C. ALEJANDRA MORENO MORENO

C. JACQUELINE OVIEDO HERNANDEZ

FIN DE ACTA

SE HACE CONSTAR QUE ESTA PÁGINA CON 02 FIRMAS, ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA FINAL DE LA AUDITORÍA NÚMERO 004/2019 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019.